



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

USHUAIA, 30 OCT 2008

VISTO el Expediente N° 19/2008 Letra- DA- caratulado "S/RENDICION CAJA CHICA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL TCP", del Registro del Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración según Nota Interna N° 1707/08, por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 854,20), imputables al ejercicio 2008, acorde a las Resoluciones de Presidencia N° 117/08 y 304/08..

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 854,20) a fin de mantener disponible el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto Provincial N° 699/04 y el jurisdiccional de compras vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la rendición de Caja Chica N° 07/08, correspondiente a la Dirección de Administración del TCP, en el marco de las Resoluciones de Presidencia N° 117/08 y 304/08, por un total de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS (\$ 854,20), por los gastos afrontados para asegurar el normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2°.- Proceder al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- Imputar los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 4°.- Registrar, publicar, cumplido, Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 392/2008.

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 392 /2.008.-

Fecha	Proveedor	Monto	Factura/Ticket N°	Partida
01/10/2008	Carrefour	\$ 5,79	50260	211
02/10/2008	Carrefour	\$ 11,99	44399	211
03/10/2008	Carrefour	\$ 88,12	44595	211
10/10/2008	Carrefour	\$ 93,30	69890	211
20/10/2008	Carrefour	\$ 154,24	48027	211
21/10/2008	La Anonima	\$ 18,94	296904	211
16/10/2008	Impresora Austral	\$ 10,00	13446	234
14/10/2008	Cosmos	\$ 29,26	58094	292
15/10/2008	TDF Servicios	\$ 16,00	246158	292
14/10/2008	Quasar Lab	\$ 80,00	20955	296
30/09/2008	Cerrajería	\$ 80,00	3979	331
16/10/2008	Decidir	\$ 104,06	32062	353
10/10/2008	Myriam B. Vazquez	\$ 62,50	581	371
21/10/2008	Florería Florencia	\$ 100,00	3568	391
	Total Gastos	\$ 854,20		

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

CPN Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia